

does al cabildo, somos quienes a medida de las posibilidades, tenemos que cumplir con sus aspiraciones. Es de envidiar, explicó, como en Puerto Rico, por ejemplo, todos trabajan juntos y le respetan y cuidan a su ciudad, cosa que en nuestro medio no se da, pero pienso que conjugando ideas y proyectos todo se puede lograr aunque sea una imitación, pero al fin nosotros tenemos

sociedad. Se estudiará la posibilidad de nombrar gerente de EMAP de entre los mismos funcionarios. Consultado sobre que sería el nuevo gerente de la Empresa de Agua Potable, sabiendo que estaba al frente de esta institución, renunció el pasado feriado y en su ausencia, dijo que se estudiará la persona más idónea, pues presentará en la

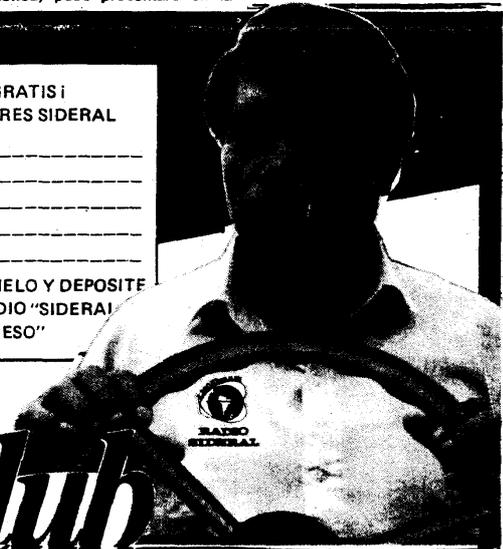
Desde Tulcan

**ONDAS CARCHENSES**  
1250 Kcs.  
Superior  
en  
sintonía

**GASOLINA Y ACEITE GRATIS!**  
**EL CLUB DE LOS CONDUCTORES SIDERAL**

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
LICENCIA No. \_\_\_\_\_  
PLACAS No. \_\_\_\_\_

RECORTE ESTE CUPON, LLENELO Y DEPOSITELO EN LAS ANFORAS EN RADIO "SIDERAL" DIARIO "LA HORA" Y "EXPRESO"



**club**  
**de conductores**  
**SIDERAL**

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA TABACUNDO, AGRITAB C. LTDA."**

1. CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de constitución de la compañía "AGRICOLA TABACUNDO, AGRITAB C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 15 de septiembre de 1989, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor doctor José María Borja Callejos, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 89-1-2-1-1837 de 12 de octubre de 1989.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E. CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO
MIGUEL MASCARO BECERRA,	CASADO ECUATORIANA QUITO
ALFONSO NARANJO PARRA,	CASADO ECUATORIANA QUITO
CARLOS CORNEJO MIGNONE,	CASADO ECUATORIANA QUITO
DR. PATRICIO ZURITA VALLEJO,	CASADO ECUATORIANA QUITO

(quien comparece en su calidad de Apoderado General de la compañía "FLORES DEL PICHINCHA, PICHINFLORES S.A.", ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Quito.

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "AGRICOLA TABACUNDO, AGRITAB C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "Realizar actividades de floricultura, cultivo; comercialización y exportación de flores; mercado nacional e internacional de flores; compra de flores a otros cultivadores y su comercialización, y en fin toda actividad de tipo agrícola".

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$ 40'000.000,00, dividido en 40.000 participaciones de \$ 1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$ 20'000.000,00; el capital por pagarse es de \$ 20'000.000,00, el mismo que será cancelado en el plazo de un año.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y por el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 12 de Oct. de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL  
svr-774

**LOS AVISOS CON MAS EXITO EN LA CAPITAL**

Juzgado Segundo de lo Civil de Pichincha  
**CITACION JUDICIAL**

A los señores Santiago, Andrés, Fernando y Rafael Quevedo Alvarez, así como a los herederos conocidos, periódicos de mayor circulación de esta ciudad a los señores SANTIAGO, ANDRES, FERNANDO y RAFAEL QUEVEDO ALVAREZ, así como a los herederos conocidos, desconocidos y presentes de la causa que sigue en trámite.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. EXTRACTO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL

1.- Nombre los socios: